

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca. 1'25 pta.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Domingo 6 de Septiembre de 1903

Año XIX.—Num. 5791

¡AGUA! ¡AGUA!

Todos los vecinos de Salamanca vienen observando que cada año que transcurre, es menor, durante el verano, el caudal de aguas del Tormes, hasta el punto de que puede asegurarse, y esto nadie lo desconoce, que el famoso río no sirve ya, en la época del estío, para surtir de agua á los vecindarios que la utilizan, ni sirve tampoco para los servicios de las industrias establecidas en sus márgenes, ni siquiera para abreviar los ganados de los pueblos ribereños.

El clamor es general. Todos pedimos agua en esta época, para la bebida, para la limpieza, para la industria, para los ganados; porque desde Julio á Octubre, el Tormes se seca, y en lugar de agua se forman en su lecho depósitos de légame, con todo género de microbios, constituyendo este hecho real y positivo un peligro para la salud pública y, siendo, además, origen de graves perjuicios para la industria y la ganadería.

El Ayuntamiento de esta ciudad, después de varias gestiones, ha logrado concretar la causa de todo y, en vista de ello, ha reclamado y protestado. Pero como el suceso no solo afecta á los intereses de Salamanca, sino que compromete los de otras muchas localidades, es preciso que á la reclamación del Municipio salmantino se una la de esas localidades, y de este modo, con la acción colectiva, secundada y apoyada por cuantos elementos tengan valimiento cerca de los poderes públicos, se conseguirá, seguramente, que cesela causa que nos priva del agua necesaria para la vida.

Para unificar esa acción, para encauzarla, para que reclame y logre ser oída y atendida en su justa pretensión, era preciso una iniciativa desde puesto de carácter provincial, toda vez que son muchas las localidades interesadas, y esa iniciativa la ha tenido, con loable celo, el Presidente de la Diputación.

El señor González Domingo ha convalidado con este objeto una reunión, que tendrá lugar el día 12 del actual á las diez de la mañana, á la cual asistirán comisiones de los Ayuntamientos y vecindario de los pueblos situados en las márgenes del Tormes, habiendo invitado á esa asamblea á los diputados provinciales y representantes en Cortes.

El acto será público, y aunque no reciban invitación, pueden concurrir al mismo cuantas personas quieran interesarse en este asunto, que tanto importa á Salamanca y gran número de pueblos de la provincia.

El objeto de la reunión es muy concreto; en la provincia de Avila se hizo en el año 1885 una concesión para utilizar, con destino al riego, 95 litros por segundo derivadas del río Tormes, limitando el aprovechamiento al plazo comprendido entre el 15 de Octubre de cada año al 15 de Junio siguiente.

Pero como una comisión técnica del Ayuntamiento de Salamanca ha comprobado sobre el terreno que esta condición no se cumple, sino que se invierten los términos, porque el agua se toma durante el verano, es preciso formular respetuosa, pero enérgica reclamación, y elevarla á los poderes públicos, para que el abuso concluya y el río vuelva á tener en el período de Junio á Octubre su caudal propio, con el cual, las poblaciones ribereñas podrán atender á sus necesidades.

Por los fundamentos legales en que ha de fundarse la reclamación, por los motivos que impulsan este movimiento de opinión, por otras muchas consideraciones que se expondrán de modo concreto en la protesta que se eleve al Gobierno, no dudamos del éxito de la gestión, y dudamos menos, porque esperamos que á la reunión concurrirán comisiones oficiales, industriales, ganaderos y diputados, dispuestos todos á pedir que se cumplan las condiciones de la concesión ó se declare la caducidad de la misma.

Comunicado

Sr. Director de EL ADELANTO:
Salamanca.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Ajeno por completo á las cuestiones, si cabe personales, que en la actualidad se ventilan en esta villa, me veo aludido por el señor Núñez en el comunicado inserto en su

ilustrado diario del 31 próximo pasado, y cumple á mi deber manifestar:

1.º Que hace veintidos años, por lo menos, que en Peñaranda no hay escuela de adultos, y para ello no solo apelo al testimonio de cuantos señores han ocupado la silla presidencial de nuestro Ayuntamiento en indicado período de tiempo, sino al vecindario en general; por tanto, si las costumbres y manera de ser de los pueblos cambian con el transcurso de los tiempos, ignórase el resultado que al presente darían las escuelas de adultos.

2.º Que en 17 de Noviembre de 1884, los profesores de primera enseñanza de esta localidad pasaron atenta comunicación al señor presidente del Ayuntamiento y Junta local, ofreciéndose á dar dos conferencias nocturnas sobre el sistema legal de pesas y medidas métricas, toda vez que se había generalizado su uso y adopción y comprendiendo que serían beneficiosas á la clase industrial y obrera.

3.º Que la Corporación aceptó gustosa el pensamiento y designó la escuela de párvulos para que pudieran celebrarse dichas conferencias, (no clase ó escuela de adultos, que es muy diferente, pues en dicho local no hay el menaje preciso para tales clases) y por desgracia el 13 del citado mes de Noviembre, estando señalada la hora de siete á ocho de la noche, concurrió tan solo un individuo y no pudo darse comienzo á indicadas conferencias.

4.º Que á confesión de parte relevante de prueba, ó lo que es lo mismo, no precisa mi amigo el señor Núñez esforzarse en demostrar, por lo que á mí respecta, que desde el año 91 en que se dió la Real orden de incluir en los presupuestos las sumas necesarias para las clases de adultos, he hablado á varios individuos de este y del anterior Ayuntamiento, y aún he puesto algunos sueltos en el seminario de esta localidad llamando la atención sobre el asunto; pero por interés particularísimo propio. Trataba de recabar, nada más justo, lo que por ley tengo perfectísimo derecho.

A qué negarlo, si á otros les sobra mucho, á mí no me sobra nada.

EUGENIO ARIAS CAMISÓN.

Peñaranda 2 Septiembre 1903.

LOS PRESOS FUGADOS

Ayer se dijo, con mucha insistencia, que los presos fugados habían asesinado á dos mujeres en el camino de Morisco. Otras versiones suponan muertos á dos de ellos en los Villares, otras en el Pedroso y otras en Valladolid.

Todo ello no ha sido confirmado, pues hasta ahora lo único cierto es que no han parecido.

En la mañana de ayer fué detenido Luis Bajo, quien salió de la cárcel no ha mucho tiempo mediante fianza personal.

Suponíasele complicado en el asunto, y según parece, declaró que antes de salir de la cárcel, le enseñaron los fugados un agujero que tenían hecho en la pared de la leñera, por el cual se introducía con facilidad un brazo. Manifestó que el Carabintero pidió á Francisco Tola la cuerda con que ataba el petate, y que hacía ya algún tiempo que tenían preparada la fuga.

Los guardias y agentes de seguridad y municipales han registrado casas, albacas, tabernas y todo lo registrable, buscando á los fugados; pero no han hallado ni el menor indicio de que puedan haber pernoctado en esta capital.

Se nos asegura que en la tarde del sábado estuvieron los tres en una taberna de las Afueras de San Pablo, marchándose después con dirección á Alba de Tormes, pues uno de ellos pidió agua en la caseta del guarda-agujas que presta sus servicios en la línea transversal muy cerca de la Maza.

Alguien dice que Francisco Tola, que como recordarán nuestros lectores, fué el que asestó unas puñaladas á una mujer, les vió en "La Flecha", les habló y les entregó una petaca y cuanto tabaco tenía.

Nos hacemos eco de esta y otras versiones para que nuestros lectores conozcan cuanto acerca de esta cuestión se propala, pues hasta ahora lo único positivo es que se ignora el rumbo que

han tomado, y, por lo tanto, ni los han detenido nuevamente, ni es fácil que tan pronto esto ocurra.

Se ha hecho cargo de la instrucción del sumario el magistrado de la Audiencia señor Pelayo.

Uno de nuestros redactores que en ocasión no muy lejana, habló frecuentemente con el Carabintero, ó sea referir á éste la forma cómo fué herido por la guardia civil. Una bala de maüsser había penetrado por un hombro, y lleno de sangre se internó en el monte, sin que los guardias pudieran detenerle.

—¿Y cómo se curó usted la herida? Le preguntó nuestro redactor.

—¿Cómo? Sencillamente. Igual que los perros. Lamiéndomela y con hierbas.

Habla con desdén del maüsser y de las balas, á las que dice que no teme ni le preocupan.

Tiene gran confianza en sí mismo, y aunque hace gala de su valor, no es con fanfarronería.

Escribe con cierta corrección, y es muy aficionado á la lectura.

El bacilo del talento

Un médico austriaco, el doctor Aurelio Scholtter de Praga, ha hecho un notable descubrimiento que seguramente de confirmarse, dará lugar á grandes discusiones y cambiará radicalmente el actual modo de ser de la vida.

El doctor Scholtter ha descubierto el bacilo del talento, y en su magnífica casa de Praga tiene cultivos suficientes para convertir en Homeros, Césares, Edisons, Shakespeares, Nelsons, Cervantes, Blamarke, Fultons ó Voltaires á todos los habitantes de la tierra.

Como se vé, el descubrimiento es de una importancia enorme.

He aquí algunos antecedentes.

El doctor Scholtter y su amigo el cirujano alemán Scheneidert, se dedicaban desde hace tres años á profundas investigaciones sobre las enfermedades mentales.

El doctor Scheneidert que es secretario de la Real Academia de Medicina de Berlín, leyó el año pasado una notable Memoria, en la que se sostenía que la locura era producida en todos los casos por un microbio, al que llamaba *espharteos* (el que se aísla), no descubierto hasta el día, y que existe, aunque en número limitadísimo, en todos los individuos.

Precisamente el rápido aumento de estos microbios, debido á causas que el conferenciante dijo no conocer aún, de terminada la locura.

Terminó el doctor Scheneidert diciendo que, tanto él como su compañero el doctor Scholtters, proseguían sus estudios é investigaciones y que esperaba que antes de terminar el año 1903, podrían asegurar si la locura era curable, dando además conocimiento al mundo científico de un descubrimiento verdaderamente sensacional.

El doctor se refería al que hace días ha hecho público.

El bacilo del talento es el bacilo de la locura; pero el bacilo sano y en número reducido.

Todos tenemos en la sangre, y especialmente en la masa encefálica, lugar predilecto del *espharteos*, este microbio; en las personas de inteligencia limitada la proporción es pequesísima, y á medida que la inteligencia es mayor, mayor es el número de microbios; como que son ellos los que la producen con su presencia.

El cerebro de un hombre de talento acusará gran cantidad de ese precioso animalito; la masa encefálica de un necio apenas contendrá media docena.

El *espharteos* enferma, bien por causas hasta ahora desconocidas, bien por una fuerte impresión, miedo, grandes dolores, congestiones, y entonces, y esto es lo extraordinario, se reproduce con fecundidad aterradora y sobreviene la locura.

Del equilibrio del microbio depende, pues, la inteligencia.

Los doctores Scholtter y Scheneidert, han logrado aislar el *espharteos* y han descubierto el medio de matarlo primero y de inyectarlo, ya sano y en el número que quieran.

Es decir, que no solo han logrado curar la locura, sino que á voluntad harán de un necio un hombre de talento, de un exloco un sabio.

No es necesario subrayar la importancia del descubrimiento; es la inteligencia al alcance de todos; el talento de un Castelar, de un Gambeta, de un Cervantes ó de un Napoleón en algunos miligramos de linfa.

La noticia, al divulgarse, ha causado enorme sensación, porque afirman los ilustres doctores que confían en llegar á encontrar entre los *espharteos* los determinantes de los diversos talentos.

Podrá uno, pues, á voluntad, convertirse en músico, poeta, estadista, ingeniero, general invencible, actor inimitable, autor ilustre.

Y ¿quién sabe? encontrarán acaso los doctores Scheltter y Scheneidert el maravilloso animalito que hacía á don Juan invencible conquistador de hermosas, á Brumel árbitro de la elegancia, á Lagartijo y á Frascuelo amos del rondel, á Murillo y Velázquez maestros del colorido y de la forma...

Hay tiempo y microbios para todos.

Pero en medio del asombro, de la admiración que inspiran esos gigantes trabajos de laboratorio, que cambian la faz del mundo y encierran en un tubo de cristal lo que se creía más abstracto, más intangible, causa profunda tristeza el admirable descubrimiento.

Ya nadie envidiará los grandes génius que han iluminado el mundo; se hablará del *Quijote* como de una cosa al alcance de todos, de la Eneida como de una vulgaridad; las hazañas de Napoleón podrá realizarlas Polavieja; Silvela, con unos bacilos más, será un Cánovas; Rodríguez Sampedro hablará mejor que Castelar ó que Salmerón.

Nadie luchará, no se deseará nada, porque todo estará al alcance de todos. ¡Qué aburrida va á ser la vida entre tanto sabio!

Y cuando se abarate la linfa, cuando se expendia como el sulfato de quinina, la magnesia efervescente ó la antipirina, ¡qué cosas más curiosas oirán los farmacéuticos!

—Deme usted linfa de esa de talento.

—¿Qué quiere ser usted?

—Político.

—¿De ideas avanzadas ó conservador?

—Pues, ni una cosa ni otra; algo así como Romero Robledo.

—¿Quiere usted hacer la revolución desde arriba ó desde abajo?

—Desde un piso 2.º

Otros querrán ser inventores «tirando» á Santos Dumont ó á Edison; quien pretenderá ser general ilustre, y un cabo de carabineros *asombrará* al mundo con sus talentos estratégicos; otros harán olvidar con sus versos á Musset, Zorrilla y Goethe...

Y quizá llegue el caso de que los hombres de talento propio se haga «quitar» el bacilo para ser necios.

Estos sabios nos amargan la vida... O nos divierten con su sensatez.

Crónica local y provincial

Procedente de Béjar ha llegado á esta ciudad, donde pasará la temporada de feria, la señorita Jacoba Gosálvez Faure, acompañada de la señorita María Luisa Caballero, hija de nuestro Director.

En el expediente de responsabilidad instruido por la Tesorería de Hacienda contra varios ayuntamientos, por débitos de consumos, han sido declarados responsables con sus bienes particulares los alcaldes y concejales de los ayuntamientos que figuran en la siguiente relación, por las cantidades y trimestres que en la misma se expresan:

Alamedilla, 2.º trimestre de 1903, 778'86 pesetas.
Aldeadávil de la Ribera, 1.704'14.
Casillas de Flores, 1.435'58.
Lagunilla, 1.910'90.
Peñaparda, 1.856'49.
Pocilgas, 218'34.
Puebla de Azaba, 688'66.
Sepulcro-Hilario, 902'62.
Saucelle, 1.000.
Sotoserrano, 594'61.
Tornadizo, 373'70.
Zamayón, 642'81.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que se encuentra en esta capital el acreditado *Optico señor Viroa* antiguo ex-encargado de la Casa de Mr. J. Dubosc de Madrid, el cual abre su establecimiento durante las fiestas de Salamanca en la Plaza de la Libertad número 1, Portal, donde podrán adquirir los tan renombrados anteojos de Roca Precisión, únicos que conservan la vista por tener su foco visual en toda la superficie del cristal.

Dicho señor gradúa la vista con toda precisión dando el grado verdadero que corresponde á la vista de cada uno, por lo que no dudamos en recomendarlo á nuestros lectores.

Pídasele el Catálogo que contiene instrucciones para la graduación y conservación de la vista, que lo da gratis.

Habiendo solicitado el Ayuntamiento de Alaraz el perdón de la contribución por las pérdidas sufridas en sus cosechas, con motivo de la tormenta que descargó en aquel término en 25 de Junio último, se hace pública la petición.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de la siguiente importante circular del Colegio de Santa Teresa de Jesús de Ciudad-Rodrigo:

Debido á la carestía que han sufrido en los últimos años los artículos de primera necesidad, y á las generosas excitaciones, que nunca agradeceremos bastante, de algunos padres de las niñas, noticiosos de los apuros económicos del Colegio para conservarse á la altura que afortunadamente alcanzó desde los primeros años de su fundación, ha sido necesario atear el precio de la pensión que venían pagando las alumnas internas, y algo también los derechos de enseñanza por las asignaturas de adorno.

La pensión por la enseñanza, manutención, etc., será de cincuenta pesetas mensuales, debiendo pagarse por trimestres adelantados.

Esto no obstante, aún es este seguramente, el Colegio más económico en su clase.

Por lo demás, aunque son ya bien conocidos nuestro plan de enseñanza y sistema de educación, de cuyos resultados pueden dar testimonio centenares de padres de familia, queremos hacer constar, una vez más, lo que constituye la especialidad de este Colegio, que consiste en enseñar á las niñas todo, absolutamente todo, lo que debe saber y aprender una joven educada, esto es, buenas formas y las asignaturas de adorno para hacer buen papel en sociedad, y principalmente todo lo que se necesita para regir y gobernar bien una casa, á fin de preparar convenientemente á las niñas para que sean buenas hijas, buenas esposas y buenas madres, y así labrar la felicidad de la familia. Este es nuestro ideal y nuestros propósitos.

Ciudad-Rodrigo 10 de Agosto de 1903.

Ha sido premiado con la flor natural en los Juegos Florales de Béjar, nuestro colaborador y amigo don José María Gabriel y Galán.

Han sido detenidos en la Alberca Teodoro Alvarez, Luis y Francisco Iglesias, como presuntos autores de un hurto de frutas.

Una mujer, habitante en la Cuesta de Oviedo, intentó arrojar ayer por la Peña Celestina, no realizando sus propósitos por haberlo evitado un transeunte que accidentalmente pasó por aquél sitio.

En loza, cristal, batería de cocina, perfumería, bisutería, petacas, pitilleras, carteras, boquillasambar, cuchillería, cubiertos, muebles de rejilla, lababos, espejos Benecia y molduras talladas, juguetería, ortopedía, paraguas, sombrillas, aparatos luz eléctrica y material de instalaciones, bajillas de Sebrés y piedra con preciosos dibujos y rellenos, un gran surtido en objetos para regalos é infinitad de artículos; nadie ofrecerá condiciones más ventajosas tanto en precios y calidad como el nuevo comercio de GERARDO VELASCO.—PLAZA MAYOR, 6. 30-4

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Ledo, Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Bilbao, Gijón y Vigo.

10-m-3

EL PRIMERO DE SEPTIEMBRE

SE ABRE AL PUBLICO

LA SUCURSAL

DE LA PLAZA MAYOR NÚMERO 34 DEL COMERCIO

de JULIENBRA

-SAN PABLO 2 Y 4- CON LAS ÚLTIMAS NOVEDADES DEL EXTRANJERO

EN COMPETENCIA

con todas las canteras de piedra granítica tanto en calidad, como en economía en los precios, se ofrecen las antiguas y acreditadas

DE JORGE MATEOS E HIJO, DE VILLAVIEJA

Estas importantes canteras tienen grandes existencias, pudiendo servir piedras hasta de

XXXXXXXXXX DOCE METROS DE LONGITUD XXXXXXXXXXXX si fuera posible el transporte.

Los encargos los recibe en Salamanca su apoderado D. Casiano Juanes, agente de negocios, y en Villavieja D. Jorge Mateos é Hijo

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados; y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel Glacé, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.

Asulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

Dirección: **A. VALLEJO Y VALLEJO**

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

Valladolid

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES

DE

Bernardo Rodríguez Rollán

FRENTE A LA PLAZA DE TOROS VIEJA.—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado Establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de camino, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.

CASA FUNDADA EN 1880.—SALAMANCA

ventas

Se hacen de una jardinería en muy buenas condiciones, y de todas las existencias de rayos y pinos, de madera de encina seca, y de varios palos de negrillo, á precios sumamente reducidos.

También se arrienda la titulada Posada Nueva de la Estrella, sita en las afueras de la Puerta de San Pablo con espaciosos locales, habitaciones, cuartos, corr y pozó.

Para el precio y condiciones de todo lo expresado, con sus dueños los señores

A. HERNANDEZ E HIJO

Almacén de hierros y carbones minerales, Afueras de San Pablo. 15-3

ACADEMIA CENTRAL

DE CORTE Y CONFECCIONES PARISIEN para señoritas

CON PATENTE DE INVENCIÓN Y REAL PRIVILEGIO

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora **doña María Ibero**, Plaza Mayor, 27, 2.º, (entrada por las escalerillas de San Martín.

—SALAMANCA— 30 4

VENTA DE DOS CASAS

situadas una en la calle de Lobohambre, número 23, y otra en la calle de los Peones, número 6, en cuya casa vive su dueño que dará precio y condiciones de la venta.

BICICLETAS MODELO 1903

vestidas con gomas de Para pura guías á elección

horquillas reforzadas

libres de todo defecto de construcción

250 PESETAS

Relojeria y Optica de Adolfo Winzer

RUA 12, SALAMANCA

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á primr fija

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios á sobretorno, local seguro y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, don Antonio Martín, calle del Clavel, número 2

MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO

y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y latigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros, para la limpieza de carruajes y caballos.

MALETAS desde TRES pesetas en adelante (gran surtido). SACOS DE MANO en varias clases y formas. ESTUCHES NECESERES para viaje, Cabás, Portapiés de Lona y Portamantas.

BAULES MUNDOS Y DE MIMBRE Y CAJAS PARA VIAJE

Cinturones de todas clases, Guantes y Polainas de todas formas para caza y montar ALPARGATAS EN LONA Y ESTEZADO PARA CAZA

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15—SALAMANCA

RUA, 18 SASTRERIA RUA, 18

TOMAS BENITO

Inmenso y variado surtido en todas clases de prendas para Caballeros, desde los precios más ínfimos, y una gran colección en géneros de novedad para la temporada.

PARA NIÑOS

Grandes colecciones en

Trajes, Gabanes

Makferlanes y Sobretodos

Rusos y Capas

CASA ESPECIAL EN CAPAS Y PELLIZAS

Rua. 18 TOMAS BENITO Rua, 18

VENTA DE MADERAS

Se venden en Hervás (Cáceres), abundantes

existencias de vigas, tercias, cumbros, postes

telegráficos y para instalaciones de luz eléc-

trica, todas de castaño bravío y muy limpias

de nudos y rollo. ** Para tratar, dirigirse á

DON MATIAS SANCHEZ

HERVAS

30

25

Ayer dió principio la huelga de tejedores en Béjar.

Asegúrase que es el propósito de éstos hacerla extensiva á los demás oficios.

SE ARRIENDA la casa número 6 de la calle de Meléndez. Tiene portal y está inmediata al Corriño.

Dará razón el Conserje del Casino de Salamanca.

Aver por la mañana tuvo la desgracia de caerse, en el paseo de la Glorietta, de la bicicleta, que montaba, causando varias erosiones sin importancia, nuestro particular amigo el comerciante de Barbado, don Florencio Ramos.

En Puente del Congosto ha fallecido doña Cipriana Martín, esposa del acaudalado propietario de aquel pueblo, don Sebastián Blázquez.

El Alcalde de Carpio ha solicitado del Gobernador civil el envío de unos tubos de lina para vacunar y revacunar al vecindario.

Ha sido nombrado vicerrector del Seminario Pontificio el Rvdo. P. Munarriz, de la Compañía de Jesús, y profesor de Ética y Derecho Natural, el P. Arechavaleta.

BUSTOQUIO ROMERO ALVAREZ, Calzado de lujo, Doctor Riesco 7 y 9. 30-5

Para conocimiento de los interesados, respecto á los plazos á que se refiere el artículo 1.º del Real decreto de 23 de Agosto último y especialmente al que deben reinstar el curso de los expedientes iniciados con anterioridad á 1.º de Enero de 1902, en cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 27 de Agosto próximo pasado, publicada en la Gaceta del 29, se publica en el Boletín Oficial de la provincia el artículo 1.º del Real decreto citado de 23 del finado Agosto, que copiado literalmente, es como sigue:

Artículo 1.º Todo expediente iniciado con anterioridad al 1.º de Enero de 1902, se mandará archivar si en el plazo de un año no se hubiere instado ni dictado diligencia alguna, siempre que en el de tres meses, á contar de la publicación de este decreto, no se instase nuevamente su tramitación.

Con objeto de pasar la temporada de ferias en esta capital, han llegado, procedentes de Barcelona, el intendente general don Antonio Porta, su señora y su bella y elegante sobrina Milagros Crespo, hija de la respetable señora doña Consuelo Estevez.

Don Manuel Madruga, fabricante de embutidos y almacenista de carnes y grasas de cerdo, ha trasladado el escritorio que tenía establecido en esta ciudad en la plaza de la Verdura número 36, á su domicilio calle Bajada de San Julián número 2, 2.º y el despacho de los géneros de su industria en la fábrica situada en Camberl, Carretera de Tejares. 15-5

En la estación de Coimbra chocó ayer el correo que se dirige á Oporto con el rápido de Lisboa.

De resultados de este accidente se destruyeron por completo ocho carruajes, y sólo resultaron heridos de importancia un conductor y un guardafreno.

La circunstancia de efectuarse el choque en un cruce, fué la causa de que se dividiera el tren, quedando intactos los coches de viajeros.

Han fallecido los curas párrocos de Espeja y Atzea del Obispo, don Cándido Muñoz y don Ramón Moreno, respectivamente.

Un individuo que, impulsado por el exceso de alcohol que había consumido, se entretenía en apedrear á los transeúntes por la plazuela de la Libertad, fué llevado á la prevención, donde se le evaporarían sus bellos ímpetus.

A nuestros lectores No usar anteojos de cristal artificial, por-

que queman y debilitan la vista; proveerse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años.

Para mayor garantía del comprador, da sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante don Quintín Sánchez Talavera, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo que se da gratis en casa de su representante y da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos con gusto, para que nuestros lectores no echen á perder su vista.

J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid.

Hoy ha sido leída en la iglesia parroquial de Matilla de los Caños y en la feligresía del Carmen de esta población, la segunda proclama de la bella y distinguida señorita Consuelo González Valle, hija del acreditado médico de aquella localidad, don Benito, con el joven abogado y Escribano de este Juzgado, don Cesar Martínez Tordera, con cuyo motivo y ser el día destinado en estos casos para la enhorabuena, sabemos que concurrirán, además de la familia, numerosos amigos que al efecto han sido invitados.

Que sea enhorabuena.

La Banda provincial amenizará esta noche el paseo de la Plaza, de nueve á once, con el programa siguiente:

- 1.º Paso-doble.
2.º Polka, Los Pájaros.
3.º Barcarola de los Sobrinos del Capitán Grant.
4.º Valses, Los Guardias de la Reina.
5.º Paso-doble, Adelante.

Los toros

La Junta Directiva de la Explotadora de la Plaza de Toros ha recibido los siguientes telegramas de Sevilla.

Sevilla 5.—Al practicar el enjaule de los toros de Ibarra, uno de los bichos rompió la jaula en la estación y se escapó.

En el enjaule hubo grandes dificultades. Van tres buenas corridas.—Clairac.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica el programa para las oposiciones al Cuerpo jurídico militar. Comprende preguntas de Derecho común y Derecho militar.

TEATRO DEL LICEO

Esta noche hará su debut en este coliseo la compañía dramática de doña Julia Sala y don Felipe Vaz, poniéndose en escena las obras El Desdén con el Desdén y El Asistente del Coronel.

Entrada general, una peseta. A las ocho y tres cuartos (hora oficial).

GACETA DEL DIA 5

Ministerio de Gracia y Justicia: Real orden disponiendo cese en el despacho interino de la Dirección general de Prisiones el subsecretario de este ministerio.

Real orden accediendo á la permuta solicitada entre los registradores de la propiedad de Sanlúcar la Mayor y Mahón.

Ministerio de la Gobernación: Real orden declarando que, por lo menos hasta la publicación del Real decreto de 21 de Julio de 1900, los servicios prestados por los maestros de Es-

uelas públicas, como tales maestros, deben considerarse como servicios municipales.

Real orden disponiendo se den por terminadas las licencias que se hallan disfrutando los empleados de este ministerio, debiendo encontrarse, sin excusa de ningún género, en sus respectivos destinos, el día 15 del actual.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Real decreto aprobando el presupuesto adicional para la terminación del edificio destinado á Facultad de Medicina y Hospital Clínico de Barcelona.

Real decreto suprimiendo las lecciones de estudios elementales de Industrias y Bellas Artes establecidas en los institutos de segunda enseñanza.

Ministerio de Hacienda: Dirección general de la Deuda pública y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por esta Dirección durante la primera y segunda quincena de Julio último.

Anuncio de la tercera subasta que corresponde efectuar este año para la amortización de primeros décimos del empréstito de 175 millones de pesetas y de documentos representativos de los mismos.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas:

Sección de Industria y Comercio.—Precios medios obtenidos por los valores negociados en Bolsa durante el mes de Agosto pasado.

La banda de Toledo

La Comisión organizadora del festejo de la Industria y el Comercio, recibió ayer el siguiente telegrama:

Por orden capitán general, música sale para Valladolid; en su consecuencia, queda rescindido contrato.—El coronel del regimiento Toledo, Carbo.

En vista del anterior telegrama, se cita á todos los señores suscriptores de los festejos Mercantiles é Industriales, á una reunión que tendrá lugar hoy domingo 6 del corriente, á las seis de la tarde, en el Círculo Mercantil, para acordar qué se hace con la cantidad destinada á la banda del regimiento de Toledo.—LA COMISION.

TRIGOS El mercado de Salamanca y EL DE BARCELONA

Con regular concurrencia se celebró el mercado, continuando los mismos precios de días anteriores, ignorándose si se hicieron operaciones.

Barcelona 5.—Operádose 44 reales. Abundan ofertas 44 1/4 reales sin vender. Mercado encalmado, tendencia baja.

TELEGRAMAS

Explicaciones Madrid 6.—De Constantinopla telegrafian que los desembarcos de tropas de las potencias han obedecido al deseo de no comprometerse la Puerta, á la defensa de los súbditos extranjeros.

Ministr ahogado Madrid 6.—Telegrafian de Viena que estando bañándose en el Danubio el ministro de Hacienda de Bulgaria, fué víctima de un accidente, pereciendo ahogado.

Pidiendo corona Madrid 6.—De Berlín dicen que Lebaudí se ha dirigido al tribunal arbitral de la Haya, pidiendo que se le reconozca como emperador del Sahara.

Disgustos Madrid 6.—Caracterizados liberales manifiestan su disgusto por la ineficacia de la labor del directorio del partido. Aseguran que en breve se tomarán acuerdos de gran importancia, que harán cambiar la situación y rumbos del mismo.

Despedida Madrid 6.—Ha sido muy comentada en los círculos políticos la despedida hecha al señor Romero Robledo y en la que tomaron parte muchos conservadores.

Se cree que esto indica que está designado para la presidencia del Congreso, pero los silvelistas dicen que dicho cargo lo ocupará Silvela, para evitar las divisiones que podrían sobrevenir en el partido, y atraerse á la mayoría.

De viaje Madrid 6.—El ministro de Marina señor Cobian marchará el 10 del corriente al Ferrol con objeto de inspeccionar el arsenal.

Caminos vecinales Madrid 6.—El señor Gasset ha declarado que en el mes de Octubre comenzarán á construirse dos mil kilómetros de caminos vecinales.

Estos se distribuirán entre las diez provincias que mayores auxilios ofrezcan en el concurso que se anunciará oportunamente.

El viaje del Rey Madrid 6.—De Jaca telegrafian que el Rey estuvo ayer en la Canfranc, donde fué recibido con entusiasmo.

La ciudad se halla engalanada. En los pueblos del tránsito los esperaba las autoridades y el vecindario, con músicas.

El Rey y su cuarto militar visitaron detenidamente el fuerte de Coll de Lardones, quedando muy satisfechos de su estado.

Por la tarde regresaron á Jaca en medio de las mismas aclamaciones.

Festejos Madrid 6.—Ayer tuvo lugar en Jaca la cabalgata organizada por el comercio y de la que formaron parte artísticas carrozas.

Hoy se celebrará una misa de campaña en la ciudadela y se inaugurará el paseo de extramuros que se llamará paseo de Alfonso XIII.

Ayer se soltaron palomas mensajeras con despachos del Rey y del Príncipe para la Reina.

Providencial Madrid 6.—Bañándose en Lugo los soldados del regimiento que guarnece aquella capital, uno de ellos se ahogaba, arrojándose al río á salvarle un cabo llamado Osos, pero uno y otro desaparecieron muy pronto entre las aguas; entonces el sargento Taboado entró en busca de sus compañeros, salvándolos con gran peligro de su vida.

Obras públicas Madrid 6.—El Ministro de Agricultura propone que comiencen en el mes de Octubre muchas obras públicas.

Nuevo presidente Madrid 6.—El exministro de Hacia-

da señor Urzaiz será nombrado presidente de la junta de valoraciones.

Mitín republicano Madrid 6.—Ayer se celebraron dos mitines republicanos. Uno de ellos terminó sin dificultad; pero otro fué suspendido por el delegado del gobernador, en vista del atrevido lenguaje de los oradores.

Benquetos Madrid 6.—El Ayuntamiento de Alicante ha obsequiado con un banquete á los jefes y oficiales de la escuadra inglesa anclada en aquel puerto.

Gobernador enfermo Madrid 6.—Dicen de Valladolid que se halla gravemente enfermo el gobernador civil.

Una huelga Madrid 6.—Comunican de Berga que en las minas de Figols se han declarado en huelga unos 500 mineros que, armados de garrotes, se imponen á los demás obreros.

Se reconcentra la guardia civil, pues témesese que ocurran desórdenes.

El viaje del Rey Madrid 6.—El presidente del Consejo de ministros, señor Villaverde, informó á sus compañeros de Consejo, del entusiasmo que ha despertado en provincias el viaje de don Alfonso XIII.

Más del Consejo Madrid 6.—En el Consejo de Ministros se aprobó el repartimiento de las contribuciones rústica, urbana y pecuaria.

Autorízase también la elevación del 4 y 1/2 por 100 del interés del Banco de España en los préstamos sobre valores públicos.

Informes Madrid 6.—El Ministro de Marina informó á sus compañeros de gabinete acerca de las impresiones recogidas de su visita á los arsenales.

El señor Cobian mostró muy satisfecho del recibimiento que le han hecho.

El empréstito marroquí Madrid 6.—Los ministros acordaron anoche que se coticen oficialmente las obligaciones del empréstito hecho por banqueros españoles al imperio de Marruecos.

RIVERA.

Ultima hora Peñaranda Septiembre 6 (11:20 m.) En sesión que acaba de celebrar el Ayuntamiento con la junta de asociados, han acordado, por once votos contra nueve, que continúe el Colegio de segunda enseñanza subvencionado por la Corporación municipal. Dicese que el Alcalde dimitirá. Centenares de personas me encargan que felicite á EL ADELANTO y demás periódicos que han hecho campaña en favor de este Centro de enseñanza. Furi.

VENTA DE CASAS

Se venden las señaladas con los números 8, 68 y 70 de la calle de Toro, hoy Doctor Riesco, el corral número 15 de la calle de los Corrales de Monroy y la casa número 57 de la Ronda de Sancti-Spiritus. Se admiten proposiciones en la calle de la Rúa, número 60, reservándose los vendedores el derecho de admitir la que juzguen oportuna ó de no admitir ninguna. 15-a-9

FOLLETTIN DE EL ADELANTO 65
—Pero no puede tardar en despertarse. Fangas era tan hospitalario como el mismo Crillon. En París, como era antiguo uso en Aviñon, nunca se salía de aquella casa sin beber una botella de su buen vino. Fangas puso un frasco cubierto de polvo y tres vasos sobre la mesa, bebió á la salud de su amo, y continuó preparando su aposito. Después de haber hablado estas pocas palabras, notó Crillon que no estaban solos, y sirviéndose de la mano como de una pantalla, exclamó: —¡Voto al chapiro! creo que están ahí mis amigos. Hogier y Laire se aproximaron. —Buenas noches, señor duque, dijo Lahire; ¿como os encontráis? —Así, así; algo mejor... —¡Vamos! dijo Hogier; ya veo que podréis levantarnos antes de quince días. El duque meneó la cabeza. —Pongamos un mes y no se hable más de ello añadió Lahire. Una sonrisa benévola asomó á los labios de Crillon. —Mis buenos amigos, dijo, como parece que el rey no tiene ya necesidad de mis servicios, me queda todo el tiempo necesario para curarme sosegadamente. —El rey es un ingrato... —Con suspiró y contestó: —Durante mucho tiempo me resistí á creerlo. —¡Ah! señor de Crillon, murmuró Hogier; si estuvierais al servicio del rey de Navarra... Crillon se estremeció. —¡A fé mía! dijo, seguid que un día sea rey de

64 ENRIQUE Y MARGARITA
Estas malas noticias que llevó Fangas al duque le causaron tan viva irritación, que se le volvió á abrir la herida. Luego se sosegó y dijo á su escudero: —Mañana volverás al Louvre. El duque, que había estado con fiebre dos días con dos noches, se quedó dormitando gran parte del día, y esto lo preguntó al despertarse. Había anochecido, y el duque de Crillon estaba acostado en la misma pieza donde algún tiempo antes tuviera secuestrado á Renato una noche, durante la cual ganó Fangas algunos puñados de habichuelas, convencido de que representaban la mayor parte de la fortuna de Renato. El cuarto estaba alumbrado por dos lámparas, una de las cuales estaba colocada sobre un velador puesto á la cabecera de la cama. El escudero Fangas, que tenía conocimientos quirúrgicos, estaba preparando un aposito junto á este velador. A él fué á quien el duque vió al despertarse; pero en el otro extremo de la pieza estaban sentados dos jóvenes delante de una mesa bebiendo una botella del vino añejo cosechado en las laderas de Villeneuve-lez-Aviñon, donde el duque de Crillon poseía, como se sabe, un viñedo de bastante importancia. Estos dos jóvenes eran los dos amigos de Noe llamados Hogier y Laire. Ya se recordará que Hector estaba todavía encargado de custodiar á Sara. Tobos los días habían ido los gascones juntos ó separados, á informarse de la salud del buen duque. Aquel día habían llegado juntos, y cuando Fangas los vió, les dijo: —El duque esta durmiendo. Hogier y Laire entraron de puntillas,

66
morency con el rey de Navarra, que tomó la delantera con la impaciencia de ver á Sara. Tenía Hector diecinueve años, edad en que las lágrimas corren abundantes, y todavía se es un niño... Echóse, pues, en los brazos de Noe, y le contó sollozando lo que le había sucedido; añadiendo que había estado expuesto á matar á su rey... —¿Conque amas mucho á esa mujer? murmuró Noe. —Tanto la amo, que quiero darne muerte, dijo Hector, y recogió su espada para traspasarse el pecho, lo que habría hecho, si Noe no se la arrancara de las manos, diciéndole: —¡Estás loco! —No tengo fuerza para vivir, déjame morir. —No te pertenece la vida. Hector se estremeció. —Es del rey, dijo sencillamente Noe; de ese rey que te roba tu ventura; de ese rey á quien ama la mujer que tú amas; amigo mio, la fidelidad debe pasar por todos los caminos, enjugar todas las lágrimas, cicatrizar todas las heridas, y agotar la fuente de los más acerbos dolores. Y cogiendo á Hector en sus brazos, le abrazó fuertemente. —¡Ah! prosiguió, servimos una causa santa... En el porvenir nos citarán entre los compañeros del rey Enrique á quien el destino hará grande, y cuya memoria venerarán las generaciones futuras... Y luego, ¿no tienes la edad en que el corazón es de cera, y en que una impresión es borrada por otra?... Olvida á esa mujer, amigo mio... —¡Jamás!.. murmuró Hector, ¡jamás!.. lo conozco...

FOLLETTIN DE EL ADELANTO 61

62

JURADOS

Listas definitivas de jurados de los partidos judiciales del distrito de esta Audiencia, formados con sujeción a lo prevenido en la ley.

(Continuación)

- Ignacio Sánchez Porphigo, Perena. Juan Antonio García Ballesteros, Puert... Tomás Ballesteros Vicente, Rollán. Claudio Ballesteros Martín, id. Nicolás Fernández Rodríguez, id. Frollán García Gil, id. Gumersindo Martín Martín, id. Feliz Carreño González, Sando. Julian Encinas Corredera, id. Sixto Sánchez Santiago, id. Francisco García Gómez, San Pedro del Valle. Antonio Martín Santiago, id. Isidoro Sánchez Román, id. Santos Delgado Berrocal, San Pelayo. Sebastián Mangas López, id. Antonio García Rodríguez, id. Carlos Montero Casado, Santa María de Sando. Sebastián Sánchez Hernández, id. Faustino Montero Alfaraz, Santiz. Enrique Nieto Santos, id. Buenaventura Coca García, id. Clemente Luengo Encinas, Sardon de los Frailes. Cándido Pascual Vicente, id. José Gallego Martín, Tavera de Abajo. Eugenio García Pérez, id. Miguel Pérez Cuadrado, id. Andrés Hernández Pachó, Trabanca. Luis Pachó Iglesias, id. Francisco Marcos y Marcos, Tremedal. Bernardo Ruano Andrés, id. Pedro Baez González, Valdelsosa. Jenaro González Tamames, id. Jesús González Gómez, id. Rogelio Sánchez Hernández, id. Alejandro Tamames Hernández, id. Esteban Berrocal Iglesias, Vega de Tirados. Venancio Hernández Sánchez, id. Isidoro González Blanco, id. Nicolás Calvo Gutiérrez, Villar de Peraróns.

- Fidel Hernández Nieto, id. Juan Vicente Martín, id. Manuel Barrueco Labrador, Villarino. Lázaro Selsdedos Góndel, id. Juan Mieza Grande, id. Juan Sánchez García, Villarmayor. Pascual Sánchez Vicente, id. José Manuel Alonso García, id. Serafín Benito Ramos, id. Victor Calvo Herrero, Villasadard. Miguel Vicente Cuadrado, Villaseco de los Gamitos. Antonio Corredera Arcos, Villaseco de los Reyes. Jenaro Martín Sánchez, id. José Ramos Martín, id. Manuel Bajo Nieto, Zamayón. José García Hernández, id. Domingo Hernández Pascual, Zarapios. Patricio Sánchez Corcho, id.

Capacidades

- José Bajo Villoria, Almendra. Miguel Vicente Martín, id. Celedonio Herrero Santos, Añover de Tormes. Manuel Herrero Clavero, id. Marcelino Martín y Martín, id. Faustino Pérez Mateos, id. Agustín Martín Encinas, Campo de Ledesma. Fausto Sánchez Casanova, id. Francisco Herrero Martín, id.

- Victoriano Fuentes Villoria, id. Matías Hernández Mosquete, Juzbado. Enrique Tócano Sánchez, id. Emilio Sánchez García, id. Claudio Beato Méndez, Ledesma. Francisco Escudero Sequeros, id. Ignacio Gutiérrez Torres, id. Saturnino González Ruano, id. José García y García, id. Manuel Hernández Núñez, id. Fabián Forestal Hernández, id. Eloy Lamamié de Clairac, id. Lorenzo Moreton Gambos, id. Domingo Martín Rodríguez, id. Cándido Cuevas Fuentes, id. Tomás Pérez Tabares, id. José Rodríguez Inestál, id. Pablo Rodríguez Tavera, id. Manuel Rodríguez Nuño, id. Manuel Sánchez García, id. Marcelino Salinas Almaraz, id. Felipe Salinas Almaraz, id. Marcelino Salas del Castillo, id. Cesáreo Tapa Quintero, id. Manuel Valle González, id. José Vicente Nuño, id. Vicente Hernández Hernández, Pelarodríguez. Claudio Zarza García, Santiz. Nicolás García Hernández, id. Vicente Hernández García, id. Pedro Santos Prieto, id. Eduardo Mangas Juan, id.

PASATIEMPOS

Refirió a Isócrates un amigo suyo las injurias que decían de él los contrarios. — Si supieses cuántos horrores han profetizado contra vos!, exclamaba. — Quizás hubieran dicho menos, repuso sosegadamente Isócrates—sino los hubierais escuchado. —Que le parece a usted el sistema Ollendor para aprender el alemán. —Muy bien, mire usted, antes yo no entendía a los alemanes, y ahora, gracias a este nuevo sistema, son los alemanes los que no me entienden a mí.

CHARADA

(Remitida por Liberté) Mi hermano una tercera dos para todo ayer salió.

Solución a la charada de ayer: VAPOR.

Solución a la charada del día 6: FLECO.

Flamenco terapéutico incomodado no salir soluciones. — Cándido ovación y oreja Petra. — Niñas Iberia pasean simpáticas Alamedilla. — El hijo de su padre. — Afueras Toro niñas guapísimas. — Uturriberrigai querer a M. Mora. — La N. recuerdos linterías. — Farifas llora Gabrielirse. — Catalina Modelo Paris amante comerciante. — Pepita H. S. simpática mirobrigense. — Amparo Delegado guapísima, Cantalapedra Paco. — Ordep Zepol. — Jesús, Adolfo, Gregorio siempre amigos. — Tejares zapatero fino San

Juan... Gregorio, Adolfo, Jesús, refrescan siempre. — E. F. estilo ojival. — Nina kiosco bella y colorada. — Carabinas. — Marchiquito y apoderado Nardera. — Le mème. — Nardo ocho perras bucheta. — P. quiere muchísimo a Paz. — P. A. Meléndez pretensiones. — L. contentísimo por finalizar Agosto. — Carmen Prior chulada tiendes M. — Un enamorado de las Teresas. — Villa lamenta pérdida monitor comercio. — Nina de Elche archisuperiorísima. — Luisa panadera dar desazón C. — Feria Guijuelo, chicas simpáticas Baltasar. — Manolo a bñil triste A. — Enamorado perdido Luisa pelo rubio. — Bien por el burro mocho. — A. dejarse pegar V. delante. — Para ultramarinos San Julián. — Encima, ladrillos contemplar novio G. — Modistas Meléndez declararse buelga. — Senoicna H. — El identiploticromonimico-lis Serpentograph. — R. adora a M. Rodfíquez. — C. Modelo París, pretensiones infundadas. — Isidro enamorado de Confi. — Abonados Glorietta, Felipe y pandilla. — Biosa más honrada que chiqueta. — Ven-ga dinamita, petróleo, pólvora, aguarrás. — Quien quiere bailar Senado. — A. no olvidar Demetria Vellido. — M. y Manolo enamorados. — R. E. medio metro. — T. no querer a R. — Hicieron gracia punios suspensivos Tullin. — Angel J. platero enamorado Zapatera. — L. sombrerería extrínate misilencio. — Barradín reconcentrado candil N. — Tres zoquetes. — Sarasate chico, miróbriga. — Un guitarrista, Rágama sin guitarra. — Simón mete y saca mecedoras. — A. L. desesperado. — Horteras cesantes pasearse mucho. — Federico, Páulmo, despídense pasterferia. — D. arrepentido irse Valladolid. — Quisiera Botin, envidián jerezaboi. — R. O. 14 Febrero 1889. — Modistas Concejo. — Angélica, Encarna, Francisca, Clementina simpáticas. — A Pacheco quitaro vino secretario. — Pacheco marcándose en la charada. — S. novio de F. chifladísimo. — Vendo calabazas temeroso pongnan malas. — Cabo Elena muchas gracias V.

Bellotera

Se saca a pública subasta el fruto de bellota existente en la dehesa Castellanos de la Cañada, partido de Piedrahíta, provincia de Avila, propiedad del excelentísimo señor Marqués de Castellanos y de Monroy, bajo el precio y condiciones que expresa el pliego que se halla a disposición de los interesados, en la Portería del Palacio de dicho señor, en esta ciudad, calle de San Pablo, y en casa de don Manuel A. Sanz, en Martínez.

Academia-Colegio de San José CONDE DE ROMANONES

(antes Libreros, 7) Director: D. GABRIEL DIAZ SALAMANCA. Alumnos, internos, medio internos y externos de Ingreso, Bachillerato, Derecho y curso preparatorio de Medicina y Farmacia. El Director y todos los Profesores ostentan título de Doctor ó Licenciado en las respectivas Facultades. Esta Academia-Colegio se encarga de formalizar toda clase de matrículas. (Conde de Romanones, 7) antes Libreros

MIRAT E HIJO * SALAMANCA * GRANDES FABRICAS de Abonos Químicos y Minerales para todos los terrenos y cultivos. RIQUEZA GARANTIDA ALMIDONES Y PASTAS Especialidad xxxxx xxxxxx en Italiana COMPRA-VENTA DE GARBANZOS con almacén bien surtido desde 20 a 70 pesetas fanega. Precios fijos. xxx Servicio de expediciones GRATIS a todos los puntos.

SE VENDE la casa número 5 de la calle de Abajo, consta de picadero, cuadra y en el 2.º piso habitaciones espaciosas; para tratar con Leandro García, dependiente de casa los señores Moneo Hijo y Compañía, Corriollo. 30-5

Academia de San Fernando Calle de Epalza (Ensanche). — Bilbao Bachillerato, Náutica, Comercio y preparación para ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales. Edificio construido ex profeso. Profesores titulares. En el actual curso han sido concedidas oficialmente trece matrículas gratuitas a alumnos de esta Academia, cuyos nombres constan en el correspondiente cuadro de honor. — Internos, medio pensionistas y externos. 8-2

AVENTADORAS siglo XIX La casa de los señores JORGE MARTÍN E HIJOS, DE ALAJOS, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece a los Agricultores sus excelentes Aventadoras, a cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder. Son por consiguiente, las mejores, y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de Sembradoras, Norias paraviego, Prensas y Trituradoras paraviego, Arados de todas clases, Bisurcos, Trisur-

cos, Cubresemillas y cuantos artefactos son necesarios para el cultivo moderno. Pidan prospectos y cuantos datos se deseen a la casa, que tiene gusto en mandarlos, así como cuantas garantías apetezcan. SE VENDEN quince bocoyes de embase de 38 a 40 cántaros, a 35 ó 40 pesetas uno. Para tratar de los mismos diríjanse a su dueño en Guijuelo, Agapito García y García. 30-5

BUENA OCASION

Se venden al contado y a plazos dos de los cuatro hoteles en construcción, sean los números 3 y 4 de la hermosa barriada en los solares de la antigua Plaza de Toros. Cada hotel completo es apropiado para establecer grandes oficinas, almacenes ó establecimientos especulativos de otro orden. También se venden por pabellones, que son la mitad de cada hotel, donde resultan hermosas viviendas, bien soleadas y ventiladas, construidas con toda solidez. En una u otra forma, previo contrato, se haría la distribución interior, decorado, etcétera, a gusto ó necesidad del comprador. Su dueño, don Juan Casimiro Mirat.

LA TRINIDAD

Fábrica de Jabones de Hijos de N. Bonín Estación, 5. — Salamanca Se compran minas de topaños. Al alcance de todas las fortunas

FONOGRAFO POPULAR Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día. Todos los cilindros de tamaño usual pueden aplicarse a este elegante y baratísimo aparato. Precio: 30 pesetas



Cilindros impresionados con la mejor música alemana y española; óperas, zarzuelas, marchas, etc., etc. Precio de uno 3 pesetas. Se sirven los pedidos a vuelta de correo y franco de embalaje. Único depósito en Salamanca y su provincia. Inmenso surtido en juguetes franceses y alemanes. EUREKA Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes. PRUDENCIO SANTOS BENITO Plaza Mayor 16, 17 y 18 SALAMANCA

Se venden

dos casas en la calle de la Raqueta números 2 y 3, que vienen rentando 850 pesetas. La persona que las desee puede dirigirse a doña Jerónima Sánchez, Plaza Mayor, número 3, sombrerería del rincón. Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo — Salamanca —

62 ENRIQUE Y MARGARITA Noe no respondió y bajó la cabeza; pero comprendió lo que debía sufrir Hector tan cerca de Sara, y sabiendo como sabía que en aquel momento se hallaba Enrique a sus pies: —Escucha, le dijo, toma mi caballo y vete; dentro de una hora me reuniré contigo en la hostería del Caballo ruano.

63 FOLLETTIN DE EL ADELANTO VIII —Fuistes hoy al Louvre y visteis a alguien, Fangas? —Si monseñor, vi al rey de Navarra y no pude hablarle. No sé donde iba, pero le vi marchar a caballo, en compañía del señor Noe, a eso de las cinco de la tarde. —Así conversaban el duque de Crillon y su escudero el provenzal Fangas. El duque estaba en cama en la que su herida le tenía postrado, haciéndole sufrir mucho. El primer día fue a visitarle el rey, y le dijo: —Ah, mi pobre Crillon; ¡te prometo que serás vengado! —Al siguiente día no fue el rey, pero envió al señor de Pibrac, capitán de guardias. El tercer día el rey no mandó a nadie. —¡Vamos! díjose el duque, parece que nada se gana conestar postrado en la cama; los reyes a quienes se sirvió fielmente se olvidan de todo. El duque envió a Fangas a Louvre, diciéndole: —Trata de ver sea a Pibrac, sea al rey de Navarra, sea a Noe, a fin de indagar lo que pasa... —Y Fangas habló al rey de Navarra. —Amigo mío, le dijo Enrique, dí al duque que el rey Carlos y la reina madre están a partir un piñón, que Renato ha regresado al Louvre, y que es preciso que renuncie a toda esperanza de verle desouartizado.

66 ENRIQUE Y MARGARITA Francia, y entonces veréis... Pero, por ahora, señores, el único amo de Crillon es el rey Carlos. —Que ha ajustado paces con la reina madre, y perdonado a Renato... Una nube cruzó por la pálida frente del herido. —¡Vive Dios! hijos míos, hablaré con toda franqueza. —Hablaréis entonces como siempre, señor duque, dijo Lahire. —¡Corriente! —Y os escucharemos con gusto, dijo Hogier. —Ante todo voy a sentar un principio. Las personas como no sirven a un hombre en la persona de su rey, sino a la monarquía, que dicen que es un principio instituido por Dios, poco importa la persona que lo represente. El rey Francisco I era un grande hombre; El rey Enrique II, su hijo, era su moneda... —De bastante buena ley, dijo Hogier. —Es'amos conformes; pero el difunto rey Francisco II y el rey Carlos IX, que no tiene descendencia, y el rey de Polonia y el duque de Alençon, se parecen mucho a la moneda falsa; hijos míos. Y el duque soltó una risotada, en que había tanta sagacidad y benevolencia. —Escuchad bien lo que os voy a decir, continuó: el rey Carlos me inspira poca estimación, tengo poca confianza en el rey de Polonia, y desprecio al duque de Alençon; sin embargo, derramaría toda mi sangre por el primero, el segundo y el tercero con la misma abnegación, si uno tras otro fueran subiendo al trono... ¡Y sabéis por qué prosiguió Crillon, cuyo rostro parecía rodeado de una